SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE PARTICULARES

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
MEDELLIN, 16 DE DICIEMBRE DE 2022	3436764-1		14626444
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
INFINITY RIESGOS Y SEGUROS LTDA	49160	2598	01214626444

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos	
8000425225	ACCESORIOS Y SISTEMAS S.A, EN REORGANIZACION	
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CR 50 # 80 SUR 80	MEDELLIN	3622323

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
8000425225	ACCESORIOS Y SISTEMAS S.A, EN REORGANIZACION

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8903990113	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL DEPORTIVO CULTURAL TURISTICO EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	30-DIC-2022	30-DIC-2027	540.772.170,40	0,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07-SEP-2022	30-JUN-2023	540.772.170,40	88.894,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
07-SEP-2022	30-DIC-2027	1840	16-DIC-2022	30-DIC-2027	$88.894	$16.890	$105.784

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CIENTO CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	$0	$4.326.178	$1.081.544.340,80

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2598	904539	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
49160	INFINITY RIESGOS Y SEGUROS LTDA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	88.894

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/12/2021	1318	P	05	F-13-18-0012-095
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-010

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Suministro/instalación Equipos
NRO. DE CONTRATO 4152.010.26.1.689.2022.
-
OBJETO DEL CONTRATO: ADQUIRIR VEHÍCULOS UTILITARIOS (TIPO CARRO CANASTA Y TIPO GRÚA DE PLANCHÓN DE 6 TONELADAS Y DE PLUMA DE 20 TONELADAS) OPERATIVOS CON ELEVADORES HIDRÁULICOS, PARA ATENDER LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD.
.
GARANTÍA A FAVOR DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE MOVILIDAD,CON NIT. 890.399.011-3.
.
SURAMERICANA CONOCE Y ACEPTA OTROSI 1 DE LA POLIZA.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Ciudad y Fecha de Expedicion	Póliza		Documento
MEDELLIN, 16 DE DICIEMBRE DE 2022	3436764-1		14626444
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
INFINITY RIESGOS Y SEGUROS LTDA	49160	2598	01214626444

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
8000425225	ACCESORIOS Y SISTEMAS S.A, EN REORGANIZACION		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CR 50 # 80 SUR 80		MEDELLIN	3622323

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

.

SEGÚN OTROSÍ 02 AL CONTRATO.
SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO PARA UN TOTAL DE COP$ $2.703.860.852.
COMUNICADO DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2022.

.

SEGÚN OTROSÍ 03 AL CONTRATO.
SE MODIFICA LA VIGENCIA DE LAS COBERTURAS DE LA PRESENTE PÓLIZA YA QUE EL PLAZO DEL CONTRATO SE AMPLIO HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022.
COMUNICADO DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2022.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) APROBACIÓN DE GARANTIAS	MAJA01.04.03.P001.F010	
		VERSIÓN	003

1. ORGANISMO:	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE MOVILIDAD				
2. CONTRATO No.:	4152.010.26.1.689.2022	VALOR TOTAL:	$	2.703.860.852,00	
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		DIA	MES	AÑO	
		8	9	2022	
4. OBJETO DEL CONTRATO:	Adquirir vehículos utilitarios (tipo carro canasta y tipo grúa de planchón de 6 toneladas y de pluma de 20 toneladas) operativos con elevadores hidráulicos, para atender las actividades misionales de la				
5. CONTRATISTA:	ACCESORIOS Y SISTEMAS S.A. EN REORGANIZACIÓN				
6. NIT N°:	800042522-5				
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:	3436764-1	ANEXO No.:			
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.:	N/A	ANEXO No.:			
ASEGURADORA: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.					
Ciudad y fecha de expedición de la póliza: Medellin (A), 16 de diciembre de 2022					

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
X	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	20%	$ 540.772.170,40	7	9	2022	30	6	2023
Calidad de los Bienes	20%	$ 540.772.170,40	30	12	2022	30	12	2027
Observaciones:	Se ajusta y se aprueba la poliza de conformidad con el acta de Modificación No. 3 publicada en la Plataforma de Colombia Compra Eficiente - Secop II.							

De acuerdo con lo establecido en los modificatorios del contrato de obra No. 4152.010.26.1.708.2022, se firma la presente acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los dieciseis (16) días del mes de diciembre de 2022.
Se informa que el amparo de Calidad de los Bienes tendra vigencia a partir de de la fecha del acta de entrega de los bienes, segun lo dispuesto en la cláusula décima del Complemento al Contrato Electronico Publicado en la Plataforma de Colobia Compra Eficiente - SECOP II.

WILLIAM MAURICIO VALLEJO CAICEDO
Secretario
Secretaría de Movilidad

Proyectó: Jose Luis Mena Romaña - Abogado Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.